

El Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Uruguay mostró que la Policía mejoró su gestión : detiene menos personas, aclara más delitos y crece el número de ciudadanos procesados

En 2007, la criminalidad más asociada a la inseguridad mantuvo su tendencia la baja

Los datos recogidos durante 2007 por el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior, mostró una estabilidad en delitos como hurtos y rapiñas (los hurtos descendieron, las rapiñas crecieron levemente), descendieron los homicidios y copamientos y subió sensiblemente la violencia doméstica.

El informe señaló un importante crecimiento de la violencia no delictual: las muertes violentas de naturaleza no criminal (suicidios y accidentes de tránsito) son casi seis veces más frecuentes que la violencia homicida.

Las denuncias sobre violencia doméstica mantuvieron su tendencia al crecimiento.

Los datos recogidos en 2007 por el Observatorio, pusieron en evidencia aspectos del trabajo policial. El documento señaló que la brecha entre detenidos y procesados se redujo sensiblemente. Esto significa que se detiene menos personas, se aclaran más delitos y se procesa a más ciudadanos. La contrapartida de ese proceso es el crecimiento de la población carcelaria que en 2007 llegó a sus máximos históricos.

En mayo de 2008, el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior entregará un nuevo informe a la ciudadanía conteniendo los datos de los primeros meses del año.

Montevideo, 18 de abril de 2008.
UNICOM